

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
TRABAJEMOS HACIA UN 8 DE MARZO FEMINISTA DE CLASE Y COMBATIVO**

En la actualidad nos encontramos a las puertas de la 4º Ola de Feminismo. Desde la secretaría de la Mujer, defendemos que el sindicato ante dicho movimiento debe de posicionarse junto al feminismo de clase, entendiendo que las mujeres trabajadoras no sólo debemos de luchar contra el patriarcado que produce y reproduce nuestras opresiones, sino también contra el sistema capitalista que en el cual se apoya y sustenta para perpetuar las desigualdades

Y es que, las mujeres en el Estado español, nos encontramos en condiciones laborales más precarias, padecemos mayor tasa de desempleo que los hombres, estamos sobrecargadas por los trabajos de cuidado y la violencia machista nos oprime y asesina diariamente. Todo ello, sin poder olvidar que, desde el 3 de noviembre hasta el final de año, las mujeres trabajaremos gratis por la existente brecha salarial entre ambos sexos.

Considerando dicha situación, el pasado 8 de marzo desde Co.bas se convocó Huelga General, dando a ese día un carácter de clase y combativo, donde nos unimos en un bloque mixto para reivindicar la igualdad real, al que se sumaron cientos de personas, pero no podemos conformarnos con eso.

Por ello, Resolvemos:

Que debemos trabajar para que el feminismo de clase tome protagonismo en el siguiente 8 de marzo, creando las alianzas necesarias con otras organizaciones para componer un bloque unitario, mixto de feminismo de clase y combativo, para que la lucha por los derechos de las mujeres se extiendan por toda la clase obrera.